

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE
ESTATUTOS DE TECNOLOGÍA
MECÁNICA Y CONSTRUCCIONES
TECNOMECA S.A.**

Se comunica al público que TECNOLOGÍA MECÁNICA Y CONSTRUCCIONES TECNOMECA S.A. aumentó su capital en US\$ 9.120.00; reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 1 de diciembre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000752 de 19 de Febrero de 2009

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma y codifica, entre otros, el artículo sexto de sus estatutos, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL: El capital de la sociedad es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dividido en un mil (1.000) acciones ordinarias nominativas e indivisibles de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una....."

Quito, 19 de Febrero de 2009

**Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

AR/70417/cc